

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SI HAY VIAJES SIHAYVIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-**

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 16H00, en el local ubicado en la calle Av. Del Periodista 200d y Francisco Icaza Bustamante, se reunieron en Junta General los socios de la compañía SI HAY VIAJES SIHAYVIAJES CIA. LTDA., señoras: 1) Karla Fernanda Aguilar Mendoza, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de dos dólares cada una, y, 2) Jannina Amelia Pérez Garay, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de dos dólares cada una.- Se encuentran presentes en la Sala las señoras Karla Fernanda Aguilar Mendoza y Jannina Amelia Pérez Garay, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.---

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre el ejercicio económico de 2019.-----

Presidió la Junta su titular, Sra. Karla Fernanda Aguilar Mendoza y actuó como Secretario la Gerente General Sra. Jannina Amelia Pérez Garay.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el Primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los socios, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado al primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden der Día.-----

Inmediatamente se conoció el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre al Ejercicio Económico del 2019, copias que se entregaron a cada uno de los socios, y que luego de las deliberaciones

del caso, fueron aprobados por los socios, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia de los Estados Financieros al expediente de Actas de la presente Junta.-----

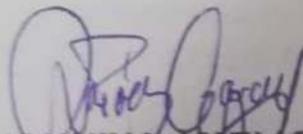
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.---

Fdo.) Karla Fernanda Aguilar Mendoza; Fdo.) Jannina Amelia Pérez Garay; Fdo.) Karla Fernanda Aguilar Mendoza, Presidente de la Junta; Fdo.) Jannina Amelia Pérez Garay, Gerente- Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 12 del 2020

  
**JANNINA AMELIA PEREZ GARAY**  
**GERENTE-SECRETARIO**